

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

1. OPERACIONES

La Compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 25 de Agosto del 2010 mediante Resolución del 01 de Octubre de 2010 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 14 de Octubre del 2010, Expediente 63834.

La actividad de la empresa es La Administración de Bienes Inmuebles.

Domicilio principal: C.C. Parque California II Bodega C-14.

Ruc. 0992721960001

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Bases de Presentación – Los estados financieros han sido preparados en U.S. dólares. Las políticas contables de la Compañía están basadas en Normas Internacionales de Información Financiera, establecidas por la IASB y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Ventas y Costo de Ventas – Los ingresos por ventas y su costo son reconocidos en resultados en el período en que se realiza la transferencia de dominio de los productos.

Cuentas por Cobrar – Están valuadas a su valor nominal. Las cuentas por cobrar incluyen una estimación para reducir su valor al de probable realización. Esta estimación se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

3. CAJA Y BANCOS

Registra los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalente de efectivo partidas como: caja, depósitos bancarios a la vista y de otras instituciones financieras, e inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. (menores a 3 meses) (menores a 3 meses). NIC 7 p.7, p.48 - NIIF PYMES SECC. 7

4. CRÉDITO TRIBUTARIO

Se registra los créditos tributarios por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos entregados por concepto de impuesto a la renta que no han sido compensados a la fecha, y anticipos pagados del año que se declara. NIC 12, P.5- NIIF PYMES SECC. 29, p 29.4 a 29.8

5. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Incluyen las obligaciones presentes que resultan de hechos pasados, que deben ser asumidos por la empresa, tal el caso del pago del impuesto a la renta, de la retención en la fuente, participación a trabajadores, dividendos, etc.. NIC 32 - NIC 39 - NIIF 7 - NIIF 9-NIIF 9-NIIF PYMES SECC. 11 y 12.

6. CAPITAL SUSCRITO.

En esta cuenta se registra el monto total del capital representado por acciones o participaciones en compañías nacionales, sean estas anónimas, limitadas o de economía mixta, independientemente del tipo de inversión y será el que conste en la respectiva escritura pública inscrita en el Registro Mercantil. También registra el capital asignado a sucursales de compañías extranjeras domiciliadas en el Ecuador. NIC 1, p.54(r)-NIIF PYMES SECC. 4, p.4.2(r).

7. RESULTADOS ACUMULADOS.

Contiene las utilidades netas acumuladas, sobre las cuales los socios o accionistas no han dado un destino definitivo.

8. GANANCIA NETA DEL PERIODO.

Se registra el saldo de las utilidades del ejercicio en curso después de las provisiones para participación a trabajadores e impuesto a la renta.

9. PRESTACION DE SERVICIOS.

Se registran los ingresos por la prestación de servicios, cuando estos pueden ser estimado con fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación final del periodo sobre el que se informa. NIC 18, p.20-NIIF PYMES SECC. 23, p.23.14.

10. GASTOS.

La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad. Entre los gastos de la actividad ordinaria se encuentran, por ejemplo, el costo de las ventas, los salarios y la depreciación. Usualmente, los gastos toman la forma de una salida o depreciación de activos, tales como efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo. Son pérdidas otras partidas que, cumpliendo la definición de gastos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias de la entidad. Incluye todos los gastos del periodo de acuerdo a su función distribuidos por: gastos de venta, gastos de administrativos, gastos financieros y otros gastos. Los gastos deben ser reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo. MC p.78 - p.80-NIIF PYMES SECC. 2, p.2.26, p.2.27 y p.2.42

11. IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO

Es el impuesto corriente o la cantidad a pagar (recuperar) por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia (pérdida) fiscal del periodo en operaciones continuadas. NIC 12, p.5-NIIF PYMES SECC. 29, p.29.2

FIRMA



ROBERT ARREAGA ARRIAGA
CONTADOR INMOIMPERIAL S.A.